

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx www.sntifstse.org.mx



## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL Ciudad de México a 24 de junio de 2024 COMUNICADO/SG/SPE/037/2024

#### SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco Secretario de Trabajo, Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel Secretaria de Organización, Actas y Acuerdos

C.P. Hyobana Nataly Sevilla Monroy Secretaria de Finanzas

C. Iliana Tomasa Martínez Molina Secretaria de Prestaciones Económicas, Fomento Deportivo, Cultural y Previsión Social

C. Virginia Montoya Aparicio Secretaria de Escalafón

C. María Teresa Hernández Castro Secretaria de Capacitación

### COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

C. Rosa Isela Flores Ruiz Presidenta

C. Yolanda Gil Noh Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calder Rodríguez
Segundo Vocal

N

SECRETARIA

Secretario General

G ENCE Jesus Enrique Escalante Ibarra

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui Segundo Vocal SECRETARIAS, SECRETARIOS GENERALES SECCIONALES Y REPRESENTANTES ESTATALES DEL SNTI. PRESENTE.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que, en relación con nuestra propuesta de modificación a la Clausula 60 del Contrato Colectivo de Trabajo, en la que se considera la posibilidad de pago de sueldo en efectivo a los trabajadores de base que se ubican en poblaciones en donde no existen instituciones bancarias, cajero o algún otro mecanismo de pago con tarjeta de débito, se acordó con INPI que, es necesario que cada trabajador que se encuentre en estas circunstancias formule por escrito, de manera personal su petición, describiendo los motivos o expresando sus argumentos para que sean considerados en este mecanismo de pago diferenciado.

Se recomienda que la petición sea formulada a la brevedad posible (esta misma semana) de momento enviarlos al correo de la Secretaria General y Secretaria de Prestaciones Económicas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE N ATENTAMENTE N R LA UNIDAD, LA LUCHA SOCIAL Y EL INDIGE

SECRETARÍA DE TRABAJO CONFLICTOS Y ACCIÓN

POLITICA

C. Juan Vidal Sánchez Velasco
 Secretario de Trabajo, Conflictos y
 Acción Política.

LIC. Iliana Tomasa Martínez Molina Sria. Prestaciones Económicas, Fomento Deportivo, Cultural y

Previsión Social.

C E N I THAMADOUSIS

C

SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, FOMENTO DEPORTIVO CULTURAL, Y PREVISIÓN SOCIAL

Insurgentes Norte No. 182, Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc; C.P. 06400, Ciudad de México. Meléfono 5555-47-34-43 y 5555-47-19-25

